

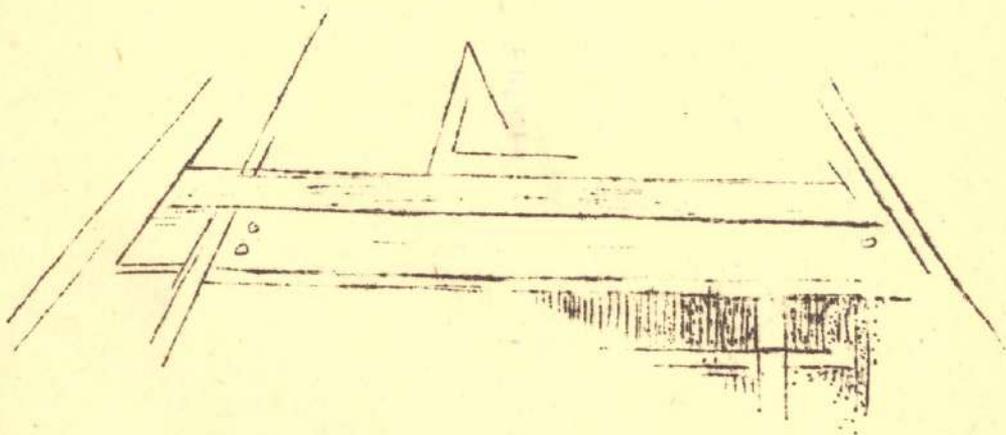
e.a.u.

**CENTRO DE ESTUDIANTES
ESCUELA DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE CHILE**



Alix Marina García E.

eau.



ORGANO OFICIAL
CENTRO DE ESTUDIANTES
ESCUELA DE ARQUITECTURA

U. DE CHILE

SEPT. 1953

e.a.u.

Nº 11
1953

La reforma del Plan de Estudios de la Escuela de Arquitectura, del año 1945, consecuencia de la nueva visión del desarrollo económico-social actual y del papel que la Arquitectura debía jugar en el campo de los valores humanos, levantó como contenido fundamental de la enseñanza, el concepto del Arquitecto Integral.

Se define éste como un profesional que "sea capaz de comprender y sentir el complejo fenómeno de la vida contemporánea, que disponga de los instrumentos y métodos necesarios para resolver los problemas de su organización espacial, y sea capaz de descubrir y re-crear la expresión actual de los valores permanentes de la Arquitectura"... (Informe sobre el Plan de Estudios. "Arquitectura y Construcción" Nº 11).

Esta concepción viva y dinámica del concepto actual exige de él una actitud permanente de cap

tación y crítica de los movimientos que la Arquitectura contemporánea desarrolla en torno a sus problemas fundamentales, en el campo de la técnica, de la plástica, de la organización espacial, etc., como un factor inherente a su formación profesional.

Surge ahora nuestra revista que pretende divulgar, dentro de sus modestos alcances, diversos planteamientos y opiniones sobre estos aspectos de la Arquitectura y el Urbanismo, como una base para su conocimiento y discusión. Nuestra intención es dejar abierto el camino para que estudiantes, profesores y profesionales intercambien experiencias y puntos de vista, lo que, al enriquecer el bagaje cultural y técnico de cada uno, constituye un factor de perfeccionamiento y de acercamiento hacia el ideal de formación esbozado en el plan del año 1945.

Aquí queda, pues, abierta a todos y a cada uno de vosotros, la invitación de estas páginas.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA. U. DE CHILE

PREPARACION TECNICA DE OBREROS

Prof. EUCLIDES GUZMAN

Es indudable que la concreción de cualquier avance en la técnica constructiva está condicionada a la disponibilidad de operarios técnicamente capacitados. Esto es mucho más cierto de lo que se estima con frecuencia. Hay una gran cantidad de detalles y de procedimientos constructivos deficientes que no se mantienen vigentes por simple rutina, sino por ser los que requieren una menor acuciosidad en la mano de obra. En la actualidad, sólo una habilidad innata hace que algunos operarios se destaquen, sin que sistema racional alguno intervenga en su perfeccionamiento. Sin embargo, la complejidad creciente del proceso constructivo, hace que sea mucho más valioso que estas facultades aisladas, un conocimiento disciplinado por parte del obrero de los principios generales, por elemental que sea, que lo haga tener conciencia de la responsabilidad del papel que está desempeñando.

Por otra parte, puede existir pronto también el problema de la cantidad de obreros disponibles. En efecto, cualquier plan de cierta envergadura que se desee poner en marcha para encarar la construcción masiva de viviendas, deberá considerar este aspecto. Muy a menudo se barajan cifras en este rubro -no siempre con una conciencia de su magnitud- omitiendo este importante factor. Se piensa tal vez que siempre es posible improvisar los operarios que se necesitan o que un trabajo en serie o mecanizado disminuye la sollicitación técnica individual. Esta consideración, muy discutible por cierto, no podría restar importancia en ningún caso a la tarea de impartir conocimientos a nuestros operarios, si se piensa que el número de ellos actualmente en trabajo supera en unas pocas veces a los que poseen alguna disciplina técnica.

Desde hace quince años funciona regularmente en la Escuela de Arquitectura una escuela nocturna para obreros de la construcción, que además de la labor positiva que ha podido realizar, puede considerarse como un concluyente experimento de este tipo de enseñanza. Ha estado dirigida especialmente a los actuales obreros del ramo, complementando la práctica que ellos ya poseen con las disciplinas técnicas correspondientes, habiendo logrado superar los numerosos inconvenientes que presenta la educación de adultos que ingresan con la más variada preparación escolar.

Además de esta tarea, de magnitud desmesurada frente a la labor que es capaz de desarrollar una sola escuela como ésta, existe el problema de la preparación de los futuros obreros de la construcción, que debería encararse desde el término de la escuela primaria, en una enseñanza combinada con práctica dirigida, que a la vez de su eficacia, permitiría al alumno ganar un salario adecuado a sus necesidades.

Nada más a propósito para perfeccionar estas posibilidades que las tareas del Instituto de Edificación Experimental y de la Oficina Técnica de la Facultad de Arquitectura, donde podrían actuar los estudiantes de arquitectura y los alumnos obreros. Es innegable asimismo la importancia docente para la enseñanza de la Arquitectura que significa conseguir este contacto y el trabajo en colaboración de los futuros arquitectos con los obreros del ramo, que en la actualidad aprovechan sólo algunos estudiantes que de buena voluntad trabajan en la Escuela Nocturna. Se han dado ya los primeros pasos, al plantear la incorporación de esta última al Instituto mencionado, y es posible que este año se pueda iniciar una colaboración más definida.

Por el momento, invitamos a los estudiantes de Arquitectura que no conozcan la labor desarrollada por la Escuela Nocturna, se impongan de ella, y si es posible, se incorporen a alguna de sus actividades.

ORNAMENTACION Y ESPACIO EN LOS
TEMPLOS COLONIALES PERUANOS

Prof. José Ricardo MORALES M.

En la arquitectura barroca española, punto de partida y de referencia forzosa para la comprensión de gran parte de la arquitectura colonial americana, cabe destacar una tendencia muy fuerte y original hacia la utilización de elementos decorativos libres, independientes en ocasiones de los motivos clásicos, que la llevan a desarrollar una exuberante floración en las fachadas, arcadas, ventanas, etc.. Quizás la arquitectura barroca española muestre en ese aspecto ornamental sus mayores originalidad y fuerza, a tal punto que, incluso un sub-estilo barroco español, el churrigerismo, se distingue, primordialmente, por sus excesos decorativos. Quizás las condiciones especiales de la Península puedan justificar el énfasis extraordinario que los arquitectos pusieron en el aspecto exclusivamente ornamental del estilo barroco.

Sabido es que una de las creaciones más características de la arquitectura barroca española es la fachada retablo, en la que el desenfreno de los adornos llega al paroxismo y al límite. Sus orígenes son medievales; el retablo, conjunto de cuadros enlazados por medio de una historia que en todos ellos se desarrolla, corresponde en su esencia, a uno de los aspectos característicos del arte medieval: la noción del encadenamiento sucesivo de los temas. Dicho encadenamiento pudo producirse anteriormente en la pintura seguida de las bóvedas de medio cañón, durante la época románica, pero una vez sustituido tal sistema de abovedamiento por el ojival, la pintura, basada en murales y bóvedas que decoran, hubo de convertirse en elemento mueble, abandonó la arquitectura y se redujo a composiciones pintadas en tablas de madera, como característica original de su arquitectura, el retablo pictórico medieval se trasladó durante el Renacimiento a las

fachadas de los edificios eclesiásticos y convertido en piedra sirve de ornamentación a los imponentes de muchas iglesias. El de San Pablo de Valladolid es, por ejemplo, una excelente muestra.

Quizás contribuya a este hecho de desarrollar en la fachada tal exuberancia decorativa, la tradición oriental que perduraba en España a través del mundo árabe. Cabe señalar que el horror vacui es característico de la concepción arquitectónica del Islam, a tal punto que en los interiores no se deja, si es posible, ninguna zona "en blanco", ningún muro y ningún techo sin decorar. La ornamentación sin límites que lo recubre todo como una hieira implacable, pasa por medio de la fachada retablo al barroco arquitectónico español. Y de ese estilo, directamente, a la arquitectura colonial americana.

En el Nuevo Mundo y en el Perú especialmente, la fachada retablo española se convierte en uno de los motivos fundamentales de la arquitectura eclesiástica colonial. Puede asegurarse, desde luego, que la fantasía española, llevada a la invención y utilización de motivos ornamentales libres, halla prolongación en la arquitectura religiosa peruana, acrecentándose incluso su inventiva con la contribución de elementos decorativos indígenas y por la participación de canteros nativos. Las portadas de la Universidad y de la iglesia de San Sebastián en el Cuzco y de las iglesias de la Merced y San Agustín en Lima son paradigmas de cuanto afirmamos.

Pero si la ornamentación de los templos peruanos barrocos se haya concebida y resulta plenamente de acuerdo con los principios del estilo de su época, no sucede igual cosa con las estructuras y con el espacio. A tal punto ocurre esto que quizás cupiera afirmar que gran parte de la arquitectura templaria peruana es desenfrenadamente barroca en sus elementos ornamentales y, al contrario,

arraigante y con resabios de estilos anteriores en el tratamiento del espacio en los interiores de los templos, excepción hecha naturalmente, de las iglesias de la Compañía de Jesús, que siguen con ciertas variantes, el modelo de la iglesia de Jesús de Roma. Es decir, que en el aspecto esencial y diferencial de la arquitectura, en el espacio, muchas de las iglesias peruanas no son auténticamente barrocas porque mantienen un fuerte sello medieval, procedente de reminiscencias o modelos españoles.

La disposición espacial de la catedral gótica de Sevilla, que la convierte en la mayor iglesia salón existente, da origen a templos andaluces que mantienen ese tipo de templo con naves a la misma altura, como sucede por ejemplo en las catedrales de Jaén, Granada y Málaga. En las catedrales de El Cuzco y Lima puede observarse una prolongación del tipo de iglesia-salón gótica en templos de tres amplias naves y con capillas situadas a ambos costados de los dos templos. De ellas y como, quizás, la última consecuencia del tipo de iglesia-salón que tiene su primer modelo en la catedral de Poitiers, deriva la catedral de Santiago, templo que en épocas anteriores a la presente dispuso también de tres naves a pareada altura.

Otra ordenación del espacio, de índole distinta a la señalada, es frecuente también en los templos del Perú: nos referimos al mantenimiento del tipo de iglesia de sala única que emplea como techumbre la bóveda de cañón seguido. Este tipo parece ser una reminiscencia de la forma de iglesia frecuente en la quitania, en el mediodía de Francia, y en Cataluña y que responde a la concepción espacial típica de la arquitectura del Mediterráneo; en la que se tiende mucha frecuencia a la "cella", sala en la que el espacio no aparece fragmentado por soportes que le dan un ritmo. Naturalmente que esta concepción del espacio interior constituyendo un solo bloque se manifiesta con mayor frecuencia en iglesias de dimensiones reducidas, pero no obstante, aparece en otras de importancia como, por ejemplo, Santa Catalina de Arequipa,

traña iglesia que tanto por su organización espacial como en sus robustos contrafuertes y en la forma de su cúpula con linterna recuerda ciertos templos románicos de nave única.

Junto a estos dos tipos espaciales de iglesia-salón y nave única, cabría señalar otros francamente excepcionales, como el del templo del Triunfo en El Cuzco, de planta radial, que, según Héctor Velarde, tiene carácter bizantino, o también, el recinto de acceso a la Universidad cuzqueña de planta cuadrada y cupulilla que descansa sobre cuatro pilares en el centro. Sin embargo, la descripción de los muchos templos excepcionales rebasaría, con mucho, el propósito y alcance de estas notas. Cúmplenos tan sólo señalar que, además de los motivos espaciales arcaicos que rebrotan en la arquitectura barroca peruana, se manifiestan en ella soluciones de abovedamiento y cubrición del espacio correspondientes también a épocas y maneras anteriores a la barroca. Bástenos recordar como ejemplo el empleo de la bóveda estrellada gótica en la iglesia de Santo Domingo de Lima o la de material ligero de la Catedral de la misma ciudad, así como la techumbre de la catedral de El Cuzco, curiosamente nervada con formas que recuerdan vagamente motivos mudéjares, motivos que se hallaban francamente de manifiesto en la arruinada cúpula de la escalera del convento limeño de San Francisco.

Creemos que un estudio sistemático de la arquitectura religiosa peruana confirmaría la idea aquí apuntada del carácter generalmente extraño al barroco que en el aspecto espacial de la misma se manifiesta. Nuestra visión incompleta de tales templos y la índole apresurada de estas notas no nos permiten sino insinuarlas.

ENTREVISTA AL PROFESOR SEÑOR HERNAN BEHM

Hemos abordado al Prof. Behm con el objeto de que nos exponga con mayor detalle las cláusulas del Convenio suscrito con la Escuela Nacional de Ingenieros de Lima, que nuevamente adquiere actualidad con la próxima visita de la delegación peruana, y además, conocer los alcances de el viaje a Lima realizado por nuestra delegación en abril de este año.

1.- ¿Puede decirnos cuál fué el origen del convenio de intercambio entre la Facultad de Arquitectura y las Escuelas del Perú?

-El origen de todos los contactos tomados con el Departamento de Arquitectura y el Instituto de Urbanismo de la Escuela Nacional de Ingenieros de Lima está en la proposición que trajera a Chile la delegación de arquitectos peruanos que nos visitaron en el año 1952.

2.- ¿Puede darnos detalles de esa visita?

-Por cierto. En esa fecha llegó a Santiago el distinguido catedrático Profesor Luis Ortiz de Zeballos, Jefe del Instituto de Urbanismo mencionado. El señor Ortiz presidía una delegación de arquitectos recién egresados del Departamento de Arquitectura de la Escuela Nacional de Ingenieros de Lima, que hacía un viaje recorriendo varios países hasta llegar a Brasil. El profesor Ortiz era portador de la iniciativa de ambos planteles peruanos para establecer contactos con Escuelas o Facultades en Chile y otros países. Nuestra Universidad y la Facultad en especial acogieron calurosamente esta iniciativa y en esa forma quedaron convenidos los términos iniciales del Convenio que meses después habría de firmarse en Lima.

3.- ¿En qué consiste y cuáles son las características de este Convenio?

-El convenio es un acuerdo por el cual los planteles que firman establecen un intercambio permanente de publicaciones e informaciones y un cambio periódico de delegaciones para estudiar determinados problemas profesionales y docentes, sobre la base de temarios previamente acordados. Prácticamente esto significa que cada año un grupo representativo de cada institución viajará al país hermano y vice-versa. Además queda abierta la posibilidad de enviar profesores de asignaturas específicas a requerimiento de cualquier miembro del convenio, para dictar cursos de su especialidad.

4.- ¿Quiénes pueden participar en estos grupos según los términos del Convenio?

- Profesores, ayudantes y alumnos. La idea es que estas delegaciones se integren con personas ligadas a la docencia con el fin de que las experiencias que se vayan adquiriendo en los años sucesivos puedan ser perfeccionadas paulatinamente, complementándose los informes y las materias acordadas.

5.- ¿Qué materias se abordaron en esta oportunidad?

- Cinco, a proposición de los colegas del Perú. Arqueología, Historia del Arte, Urbanismo y Vivienda. Además existía positivo interés por abordar algunos aspectos de la enseñanza de la Arquitectura.

6.- ¿Quiénes concurren a este primer viaje?

-Once personas. El Decano; el secretario de la Facultad, don Largio Arredondo; don José R. Morales; don Camilo Mori; y el que habla, como profesores. Jorge Martínez, Carlos Albretch, Ricardo Tapia, Bernardo Trumper, Juan Araya y Ramón Méndez, como ayudantes. La Delegación fué designada por el Decano, en atención a los temas propuestos.

7.- ¿En qué forma se desarrolló este programa?

-Cuando llegamos a Lima, al descender del avión nos hicieron entrega a cada uno de los miembros de la delegación de un ejemplar del programa elaborado. En

él estaban ordenadas una apretada cadena de visitas arqueológicas, reuniones en las instituciones gubernamentales, reuniones con profesores del Departamento e Instituto, etc.. En general hicimos una jornada intensa cada día, visitando principalmente: las ruinas de Pacha Camac, cerca de Lima, la Casa de Aliaga, el Templo de San Francisco y la Catedral, algunas casas del siglo xviii, el Museo de la Magdalena, entre las visitas arqueológicas de interés. En cuanto a Urbanismo y Vivienda, estuvimos en la Corporación Nacional de la Vivienda y la Oficina Nacional de Planeamiento, la Junta de Obras Públicas en El Callao, las Unidades Vecinales, la Municipalidad de Lima, etc..

8.- No deseamos pedirle en esta oportunidad un detalle que resultaría demasiado extenso sobre cada uno de estos interesantes aspectos; pero quisiéramos que nos dijera qué ciudades visitaron y cuáles son las observaciones más importantes que captó a su paso por ellas.

-Es bastante difícil responder a esta pregunta en tan breve espacio; pero lo intentaremos. Visitamos cinco ciudades: Tacna, Lima, Cuzco, Machupicchu y Arequipa, nombradas en el mismo orden en que pasamos por ellas. Coloco a Machupicchu como ciudad por que lo fué en cierta forma y aun conserva la vibración de la existencia que en ella se llevó. Lo más interesante por destacar después de recorrer tan rápidamente como lo hicimos estas cuatro ciudades actuales es, a mi juicio, la marcada diferenciación que se acusa entre ellas, haciéndolas doblemente interesantes por el carácter tan propio que tienen: ya sea en la arquitectura como en general en la forma de vida que dejan insinuar. No creo que podamos decir que en Chile tenemos algo similar; indudablemente las condiciones extremas de nuestro clima influirán en ciertas características exteriores, pero no en lograr ese carácter tan especial que salta a la vista del observador desde que se llega a Tacna, pueblecito tan pequeño en el extremo sur del Perú

9.- Hablando de la enseñanza de la arquitectura, ¿puede darnos una idea de su organización en el Departamento de Arquitectura de Lima?

-Los estudios de arquitectura en este plantel tienen una duración de 5 años, el primero de los cuales es común para todos los estudiantes que ingresan a la Escuela Nacional de Ingenieros, y que siguen después diferentes ramas de estudio, Ingeniería, Arquitectura, etc.. Los profesores del Departamento buscan en este momento la forma de aumentar los años de estudio de la profesión, ya sea agragando un año a la carrera, o bien, obteniendo que el primer año no sea común con alguno de otras profesiones, sino privativo de quienes seguirán arquitectura.

10.- Díganos, Sr. Behm, la Escuela Nacional de Ingenieros de Lima de la cual depende el Depto. de Arquitectura, ¿corresponde aproximadamente a nuestra Escuela de Ingeniería?

-No; la Escuela Nacional de Ingenieros de Lima es más bien una universidad, de la cual dependen una serie de organismos, como nuestras facultades. Entre ellos está, por ejemplo, el Depto. de Arquitectura, del cual a su vez depende el Instituto de Urbanismo.

11.- ¿Qué puede decirnos de los planes de estudio?

-El sistema de trabajo guarda cierta similitud con el nuestro, claro que influido por el corto número de años que duran los estudios. Los estudios fueron actualizados hace unos 5 a 6 años, intrduciendo una serie de reformas que coinciden en su espíritu con las que se hicieron a nuestros estudios más o menos en esa misma época. Tienen, por ejemplo, un curso de Análisis Arquitectural y trabajos de Plástica orientados en un sentido como el que conocemos en la Escuela.

12.- Cuántos alumnos de arquitectura hay?

-Más o menos unos 150. La Escuela es pequeña como Uds. ven, pero de un alto espíritu de trabajo.

Con profesores jóvenes en su mayoría mantiene un ritmo de crecimiento fuerte, muy de acuerdo con las solicitudes de construcción que hay en el Perú, desde luego. El nuevo edificio en que funciona y el ambiente de trabajo que se respira en él, hacen del Depto. de Arquitectura y el Instituto de Urbanismo, una de las visitas de mayor interés que realizáramos en Lima.

13.- Tenemos entendido que la delegación llevó al Perú una exposición de trabajos y ...

-Sí, efectivamente. La exposición contaba con proyectos realizados en la Escuela, en los diferentes Talleres, y algunos trabajos de los Institutos. Junto con esto, llevamos ejemplares de las diferentes leyes, reglamentos y publicaciones de interés profesional, para dar a conocer nuestras iniciativas de Chile en el orden técnico y gremial. Trajimos desde el Perú un valioso material informativo sobre sus organizaciones de Urbanismo y Vivienda, fotografías de los monumentos de mayor interés, libros y bibliografía especializada, etc..

14.- ¿Desea agregar algo más, Sr. Behm?

-Habría mucho que decir, pero pienso que ya hemos excedido el margen de extensión de la presente entrevista. Sólo deseo decir una vez más cuán agradecidos estamos de las atenciones que nos brindaron durante nuestra estadía, tanto los colegas peruanos como las esferas oficiales del Perú y la representación diplomática de Chile en Lima. Es conveniente destacar que estas atenciones, reflejadas en una constante preocupación de la prensa por nuestras actividades y opiniones, son el reflejo de la alta consideración que se guarda por nuestra Universidad de Chile y por la Facultad de Arquitectura.

INVESTIGACION CIENTIFICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Prof. René URBINA V.
Coordinador de Institutos

En los diez años transcurridos desde su creación como institución universitaria independiente, la Facultad de ~~Arquitectura~~ ha vivido los hechos más trascendentales en todo un siglo de enseñanza en Chile, en cuanto a arquitectura.

Uno de esos hechos es su introducción en el campo de la investigación científica, lo que se expresa orgánicamente en la formación de los Institutos de la Facultad, a partir de 1952. La generación de estos organismos no fué un acto fortuito ni prematuro, ni tardío; en otras palabras la función universitaria de investigación fué incorporada a la Facultad conscientemente y en el momento oportuno. La necesidad de esta función fué establecida en los postulados del movimiento renovador de la enseñanza de la Arquitectura, conocido como la Reforma del año 1945; sin embargo, a pesar de la potencia de este movimiento, nadie intentó entonces la creación de los Institutos que recién nacieron a la actividad universitaria después de seis años de ejercicio del nuevo sistema docente.

Es importante explicar el porqué de esta postergación para comprender el presente y el futuro de nuestros Institutos, cimentados sobre una realidad dinámica y no sobre un esquema abstracto.

Origen de la investigación en la Facultad de Arquitectura.

En el año 1945 la Facultad estaba institucionalmente identificada con la Escuela de Arquitectura (con menos de 200 alumnos); es decir, la Escuela era el único organismo que la integraba prácticamente. Existía el Instituto de Estabilidad Experimental, creado a raíz del terremoto de 1939 pero, promisorio en sus primeros tiempos, la actividad del Instituto decayó rápidamente por su desvinculación del per-

sonal docente y del alumnado de la Escuela (y aun en caso contrario, probablemente hubiese de caído en la misma forma ya que no se había creado la madurez necesaria en el ambiente escolar como para "sentir" el valor cultural de la investigación).

Esto prueba nuestra convicción de que la investigación científica, como fase superior de la cultura universitaria, no puede implantarse artificialmente y de que necesita fundarse sobre un medio preparado para sustentarla. Un medio cultural consciente de la trascendencia de la investigación para la superación profesional; capaz de bregar por la conquista de las condiciones indispensables para las labores científicas; y decidido a utilizar, en su máximo rendimiento, estos elementos para la búsqueda de nuevos campos de la especialidad.

En nuestro caso, la base sustentadora de la investigación científica la constituyen el alumnado y el personal docente de la Escuela de Arquitectura; y en un grado considerable, el gremio y las instituciones técnicas profesionales.

Desde al año 1945 la renovación permanente de la formación profesional ha estado dirigida a preparar la base cultural en referencia para que los Arquitectos asuman con mayor responsabilidad sus deberes frente a los requerimientos de la vida nacional. Atendido ha estado en todo momento la formación de un Arquitecto capaz de comprender e interpretar los amplios alcances de la Arquitectura en el desarrollo del país; y capaz, al mismo tiempo, de operar concretamente los mecanismos técnicos de su profesión. Este proceso dinámico de la docencia que no sólo mantiene en ágil actitud a los alumnos sino también a Profesores y Ayudantes, ha constituido el fertilizante de nuestro medio cultural donde ahora ha surgido con la oportunidad de haber la capacidad de la co-

pacidad para iniciar la investigación científica.

Los años van pasando y las nuevas generaciones -nuevas en mentalidad y en preparación- van encauzando, cada vez con mayor iniciativa propia, el germen de su especialización en los Seminarios de Investigación; seminarios o semilleros donde se desarrollan las fuerzas jóvenes necesarias para los Institutos de la Facultad y para los organismos técnicos de la profesión.

Encontramos así, en 1953, una Facultad de Arquitectura integrada por varios organismos independientes pero estrechamente relacionados:

-Siempre la Escuela campo de enseñanza para 500 alumnos.

-El antiguo Instituto de Estabilidad Experimental con renovado espíritu de trabajo y colaboración.

-Los tres nuevos Institutos:

a) de Vivienda, Urbanismo y Planeación.

b) de Historia de la Arquitectura.

c) de Edificación Experimental.

- Y, finalmente, la Oficina Técnica Profesional.

Actualmente todos estos nuevos elementos universitarios viven en indispensable e inevitable período de organización y de gradual extensión al medio- externo e interno- para cuyo servicio han sido creados. Presenciamos así el comienzo de una nueva etapa en que la Escuela de Arquitectura, con decenas de años de experiencia, tradición y popularidad, recibe paulatinamente el aporte de cinco células jóvenes ubicadas en campos distintos del campo de enseñanza profesional; y su vez devuelve la energía recibida, transformada en elementos activos para la investigación superior.

El éxito positivo de este proceso se consolidará en la medida en que todos los organismos de la Facultad comprendan su justa interdependencia y el rol exacto que cada uno debe desempeñar.

En todo caso, hay una verdad que debe ser meditada: ya la Escuela de Arquitectura, para mantener el sentido positivo de su línea docente, no podrá prescindir de los Institutos de Investigación; ni éstos podrán renovar su mentalidad y su capacidad de interpretación del movimiento cultural en Arquitectura, si se colocan al margen de la actividad docente de la Escuela.

Significado de la Investigación

El valor de la investigación universitaria, en general, no necesita ser comentado extensamente: a través del régimen de investigación, entendida ésta en un sentido amplio, penetra a la Universidad la energía del desarrollo cultural ambiente, adquiriendo su valor inestimable para la enseñanza que difícilmente puede lograrse a través de las Cátedras. La experiencia profesional, como producto decantado de la observación colectiva y no de la observación puramente individual del Profesor, se introduce también en la docencia a través de los organismos de investigación. Por otra parte, la captación e interpretación de los fenómenos del medio exterior, con vista a la participación efectiva de la Universidad en los problemas planteados por la realidad nacional, es función primordial de la investigación universitaria.

En nuestra facultad, el campo de la investigación es extraordinariamente diversificado por la esencia misma de la Arquitectura, disciplina en la que inciden concomitantes de origen científico y artístico.

La investigación debe, pues, ser concebida como una actitud viva de la Universidad frente al acontecer cotidiano de los sucesos nacionales; y no como un medio para satisfacer el virtuosismo científico de una "élite" cultural predispuesta al ejercicio de la Ciencia en sí. Sobre esta disyuntiva, cuyo esclarecimiento es básico para el desarrollo de nuestro

régimen de investigación, el Centro de Alumnos podría propiciar un Foro o algo semejante.

Y, aun dentro del orden científico exclusivamente, se constata que, tanto las Ciencias Naturales como las Ciencias Sociales, fundamentan el estudio de la Arquitectura. Esta feliz y excepcional dualidad determina en nuestra investigación la adopción, por una parte, de métodos y objetos propios de la Física, fundamentalmente, y de la Biología y la Química, en menor medida; y, por otra parte, de métodos y objetos propios de las Ciencias Sociológicas, Económicas y Jurídicas.

Esta valiosa diversificación en la búsqueda de nuevos valores para la realización de una Arquitectura nacional, caracteriza a nuestro régimen de investigación con sus cuatro Institutos diferentes en sus métodos, en sus campos de acción y en sus equipos de trabajo. Así los comprobarán los estudiantes al incorporarse paulatinamente a las labores de investigación.

En una futura oportunidad, se precisará más el grado en que ha de ejercerse la investigación en nuestro medio durante la etapa primaria que se enunció anteriormente. Es muy importante fijar objetivamente las bases y posibilidades reales de trabajo para evitar la desviación hacia una actividad pseudocientífica o hacia una investigación abstracta desvinculada de las condiciones impuestas por el ambiente.

ooo/ooo

S U M A R I O

Nota Editorial	Pág.	1
"Preparación Técnica de Obreros" (Prof. E. Guzmán)		3
"Ornamentación y Espacio en los Templos Colonia- les Peruanos" (Prof. J. R. Morales)		5
"Entrevista al Profesor Hernán Behm"		9
"Investigación Científica de la Facultad de Ar- quitectura" (Prof. René Urbina)		14